ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL VEINTE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.

En la localidad de Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, siendo las 12 horas del día 26 de agosto del 2020, estando reunidos en las instalaciones que ocupa la sala audiovisual de la Universidad del mar, cita en Ciudad Universitaria sin número domicilio bien conocido de la agencia de Puerto Ángel, Colonia El Faro, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del comité los ciudadanos: **Dra. María del Rosario Enríquez Rosado, Vice-rectora Académica y Presidenta del Comité de Transparencia, L.C.P. Héctor Manuel Sosa Castillo,** Vocal A, **L.C.E. Gerardo Juan López Salazar,** Vocal B, **L.C.P Soledad Ávila González**, Vocal C, **L.C.P. Gabriela Barragán Martínez,** Vocal D, así como el Titular de la Unidad de Transparencia el **Lic. Víctor Manuel Gallegos Salas.** --

En esta Sesión los invitados fueron L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-rector De Administración, Ing. Ruth Cruz, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, P.B.M. Elián Judith Silva Cruz, Jefa del departamento de Gestión Académica y P.L.A.T. Edgar García Aragón, Jefe del departamento de Gestión Administrativa. -----------------------

En el uso de la palabra la Dra. María del Rosario Enríquez Rosado Presidenta de este cuerpo colegiado da la bienvenida a los presentes e instruye al L.C.P. Héctor Manuel Sosa Castillo Vocal A para que proceda al pase de lista después de lo cual se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos qué se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la sesión ordinaria 2020 del Comité de Transparencia de la Universidad del mar.------------

A continuación, la Dra. Enríquez Rosado, presidenta del comité instruye al L.C.P. Héctor Manuel Sosa Castillo vocal A para que proceda a la lectura del siguiente: --

-------------------------- **ORDEN DEL DÍA** ------------------------

1.- Pase de lista y verificación del quórum. -------------------------------------

2.- Lectura y aprobación del orden del día. ----------------------------------

3.- Cumplimiento de la Circular IAIPPDP/CP/MAVCH/001/2020 sobre el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados 8IECR) --------------------------.

4.-Actualización del CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR (CADIDO). --

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Lic. Víctor Manuel Gallegos Salas, Titular de la Unidad de transparencia de la Universidad del Mar. Consulta a los presentes sobre la aprobación del orden del día propuesto, ante lo cual éstos manifiestan su conformidad, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados con el mismo. ---

1.- Verificación del quórum, la Presidenta, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado (Lista de quórum, **Anexo I**). ---------------------------------

2.- Orden del Día, Hecho lo anterior, en uso de la palabra la Presidenta Comité, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, ante lo cual estos manifiestan por

unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de los puntos. -

3.- Cumplimiento de la Circular IAIPPDP/CP/MAVCH/001/2020 sobre el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR). La presidenta del Comité la Dra. Enríquez Rosado expuso que la Oficina de Presidencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca emitió la Circular IAIPPDP/CP/MAVCH/001/2020 en relación al Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) que cada Sujeto Obligado debe publicar semestralmente en sus portales de Internet de conformidad con el artículo 102 de la Ley General de Transparencia de Acceso a la Información Pública, por lo que el Titular de la Unidad de Transparencia solicitó a los responsables de cada área involucrada el informe correspondiente para que se incorporen los datos respectivos en el formato específico por el periodo del primero de enero al treinta de junio de dos mil veinte y los envíe a ese Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la URL o enlace de su sitio de internet en el cual realice la publicación respectiva y se cumpla en cabalidad la circular de mérito. - - - - - - - - -

4.- Actualización del CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR (CADIDO). En este punto la Presidenta del comité la Dra. Enríquez manifiesta a los presentes que de acuerdo a los lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los comités y unidades de transparencia de los sujetos obligados por las leyes de transparencia publicados en el periódico oficial el 17 de diciembre del año 2016 en el décimo tercero fracción seis se establece que se deberá verificar cada una de las unidades administrativas del sujeto obligado elabora semestralmente su índice de expedientes clasificados como reservados en término de lo dispuesto en el artículo 102 de la ley general y de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información. Por lo cual se realiza la actualización del CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR (**Anexo II**), para lo cual se llegó a los siguientes acuerdos: -

- **ACUERDOS** -

ACUERDO.- COMTRAN/UMAR/01ORD-001; Se aprueba por unanimidad de votos, que ninguna sección del CADIDO tiene alguna serie o subserie de documentos vencidos en la clasificación de reserva. -

ACUERDO.- COMTRAN/UMAR/01ORD-002; Se aprueba por unanimidad de votos, que se Autoriza el cambio del tipo de reserva de la **subserie IS.2.2. Expedientes de Tesis** de sección de datos **1S Formación profesional y posgrado** del CADIDO de Reserva a Confidencial, debido al tipo de datos personales que contienen, en cumplimiento de la Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - -

ACUERDO.-COMTRAN/UMAR/01ORD-003; El Responsable de la Unidad de Transparencia deberá remitir la presente Acta de Instalación del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, junto con la información requerida. - - - - - - - - - - - - - -

---------- ----- **CLAUSURA DE LA SESION** ----------

No habiendo más asuntos que tratar y desahogo que fue el orden del Día, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día en que se actúa, la Dra. María del Rosario Enríquez Rosado, Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, declara clausurada la presente sesión extraordinaria, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron. **CONSTE**. ----------

---

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

Dra. María del Rosario Enríquez Rosado
Vice-rectora Académica
Presidenta del Comité de Transpareneia

L.C.P. Héctor Manuel Sosa Castillo
Vocal A

L.C.E. Gerardo Juan López Salazar
Vocal B

L.C.P Soledad Ávila González
Vocal C

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez
Vocal D

Lic. Víctor Manuel Gallegos Salas
Titular de la Unidad de Transparencia

ASISTENTES A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, CON FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2020.

COMITÉ	FIRMA
DRA. MARIA DEL ROSARIO ENRIQUEZ ROSADO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPERENCIA	
LIC. VICTOR MANUEL GALLEGOS SALAS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA	
L.C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA VOCAL A	
L.C.E. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR VOCAL B	
L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ VOCAL C	
L.C.P. GABRIELA BARRAGÁN MARTÍNEZ VOCAL D	